 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Acta No:	Fecha: dd/mm/aa			Hora	Lugar
005	05	FEB	2026	4:06 p.m.	Recinto Concejo Municipal

SESIÓN: Ordinaria
CIUDAD: Santa Rosa de Osos
DEPARTAMENTO: Antioquia
REPÚBLICA: Colombia

CONVOCA: Presidente del Concejo Municipal
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Secretaría de Deportes.

ORDEN DEL DÍA:


1. Llamado a lista y verificación de Quórum.
2. Oración.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Intervención de Secretaría de Deportes e intervención de los concejales.
5. Proposiciones y varios.

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum

Concejales presentes:

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO
6. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO
7. MUÑOZ MESA MARTA IDALI
8. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA
9. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE
10. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

NOTA: Los concejales Mesa Restrepo Jaime Alberto, Monsalve Mira León Darío y Roldán Ramírez Daniel Arturo, aun no se encontraban en la corporación.

El presidente de la corporación inició la sesión, al verificar que se contaba con quorum reglamentario para decidir y deliberar.

2. Oración

La oración la realizó la vicepresidenta II Luz María Amaya Molina.

3. Lectura y aprobación del orden del día.


INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DE CONCEJO MUNICIPAL, PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA Y... procede con la lectura y aprobación del orden del día.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPEÑA JOHN JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
6. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO: APRUEBO
7. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
8. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
9. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
10. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

La secretaria informa al presidente que el orden del día fue aprobado por 10 concejales.


4. Intervención de Secretaría de Deportes e intervención de los concejales.

INTERVIENEN ADOLFO VERGARA TOBÓN – SECRETARIO DE DEPORTES, VALENTÍN ARBOLEDA JARAMILLO - DIRECTOR OPERATIVO DE DEPORTE, CARLOS ANDRÉS VÉLEZ MARULANDA - DIRECTOR OPERATIVO EN ACTIVIDAD FÍSICA, SALUDAN Y DICEN... Proporcionan respuestas detalladas al cuestionario, a través de una presentación que consta de 11 diapositivas, documento que se encuentra adjunto a la presente acta y en archivo digital del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

INTERVIENE EL CONCEJAL JAIME ALBERTO MESA RESTREPO, SALUDA Y DICE...
 Como padre de familia, doliente y concejal, considero que la Secretaría de Deportes se ha quedado corta durante estos dos años, especialmente en la proyección y el acompañamiento a los procesos deportivos de los niños de 8, 9 y 10 años, ya que no podemos seguir pensando el deporte únicamente para jóvenes de 15 o 16 años, porque si no sembramos hoy, el futuro del fútbol colectivo en Santa Rosa será muy limitado; desde la comunidad y como padres hemos buscado interactuar de manera constante y siempre hemos recibido la respuesta de que "no los dejan avanzar", a pesar de que ya se ha demostrado que cuando hay voluntad sí se pueden hacer las cosas, como ocurrió con el torneo realizado el año pasado, que tuvo una excelente acogida, participación activa de las familias y apoyo de empresas privadas, fortaleciendo no solo a los equipos sino también el tejido social; hoy vemos con preocupación cómo los niños están cada vez más atrapados por las pantallas, y el deporte se convierte en una herramienta fundamental para generar espacios de encuentro, disciplina y aprovechamiento del tiempo libre, por lo cual es urgente retomar y fortalecer los torneos rurales, festivales deportivos y competencias rotativas, aun cuando los escenarios sean limitados, aprovechando las canchas de las veredas y apoyando a las acciones comunales, que cumplen un papel clave en la organización y motivación de la comunidad; igualmente, preocupa el deterioro de los escenarios deportivos y la falta de claridad en los procesos administrativos, incluso cuando los implementos como arcos y protecciones han sido gestionados y pagados por particulares, lo que nos obliga a preguntarnos dónde se están quedando los procesos y por qué no se ejecutan con mayor eficiencia; talento hay, niños con condiciones hay, y contamos con buenos profesores y profesionales comprometidos, por lo que este año la Secretaría de Deportes debe mostrar resultados, evidencias y mayor presencia en el territorio, y desde nuestra parte seguiremos apoyando y gestionando, porque el deporte no es un gasto, sino una inversión social fundamental para el presente y el futuro de nuestros niños y de Santa Rosa.


INTERVIENE EL CONCEJAL JOHN JAIME ÁLVAREZ LOPERA, SALUDA Y DICE... Yo quisiera enfocar esta intervención en que, si bien la parte competitiva del deporte es muy importante y las medallas son necesarias para mostrar resultados, también es fundamental que esta Secretaría le apueste con mayor fuerza a la masificación de la actividad física, entendiendo que el deporte no solo es competencia sino también salud y bienestar; hoy Santa Rosa presenta una alta morbilidad asociada principalmente a enfermedades respiratorias, enfermedades cardíacas y circulatorias, así como diabetes y problemas relacionados con el sedentarismo, afectando incluso a población joven, por lo que es necesario que desde la actividad física se contribuya de manera directa a la prevención y mejora de estas condiciones; contamos con escenarios y profesionales capacitados, y debemos comenzar a articular el deporte con la salud, promoviendo programas de actividad física, gimnasia pasiva y rutinas adaptadas que, aunque

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

parezcan sencillas, generan motivación y resultados importantes, especialmente en la población adulta y de la tercera edad; asimismo, preocupa el alto nivel de sedentarismo en jóvenes, donde cada vez es más común ver personas de 25 o 30 años con problemas de obesidad y enfermedades asociadas, lo cual confirma la necesidad de no mirar únicamente el deporte competitivo, sino de fortalecer procesos que impacten el bienestar general de la comunidad; por eso, la invitación es a que la Secretaría no solo forme atletas y monitores, sino que lidere una estrategia integral donde primero se masifique la actividad física, se promueva el movimiento como hábito de vida saludable y, a partir de ahí, también se fortalezca el deporte competitivo, logrando así un verdadero impacto en la salud y la calidad de vida de todos los habitantes de Santa Rosa.


INTERVIENE EL CONCEJAL CARLOS ALBERTO MEJÍA FLÓREZ, SALUDA Y DICE... Tengo tres preguntas puntuales: la primera es cómo estamos en el municipio en cuanto a la obligatoriedad y el cumplimiento de las valoraciones médicas antes de iniciar la práctica deportiva; la segunda, cómo se encuentra cada disciplina en términos de botiquines, protocolos de atención y personal debidamente capacitado para responder ante una emergencia; y la tercera, con cuántos desfibriladores automáticos externos contamos actualmente en el municipio para la prevención de la muerte súbita en deportistas.

INTERVIENE LA VICEPRESIDENTA II LUZ MARÍA AMAYA MOLINA SALUDA Y DICE... Primero quiero felicitarlos porque he vivido de cerca las clases de iniciación que las profesoras Yuri y Valentina realizan en el Centro y realmente son excelentes; los niños están muy felices, hoy mismo llegaron con la carta confirmando la continuidad del programa y su emoción fue evidente, por lo que aplaudo que esta iniciativa siga adelante y también reconozco la clausura del año pasado con primera infancia en el Coliseo Mayor, que fue un espacio muy bonito, bien acompañado y de integración con otros centros infantiles, algo que se debe valorar y fortalecer; entrando en materia, tengo varias inquietudes frente al tema de los instructores, especialmente sobre si existe algún lineamiento respecto al número mínimo de participantes por modalidad deportiva, ya que se habla mucho de fútbol, pero hay otros deportes con menor participación y sería importante saber qué estrategias se tienen para aumentar el cupo y la asistencia en esas disciplinas; asimismo, me preocupa el manejo y la atención en el gimnasio, ya que aunque se ve buena asistencia en las mañanas y mucha motivación, también se han recibido quejas de personas que deciden retirarse o no volver por la falta de acompañamiento, optando incluso por gimnasios privados con mensualidades más altas; quisiera saber también qué seguimiento se le hace a los procesos deportivos, qué tipo de patrocinio y acompañamiento, tanto humano como económico, reciben los grupos que representan al municipio, ya que el año pasado se mostraban con orgullo las participaciones en otros eventos, pero en la práctica gran parte de los costos, como

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016


pólizas y uniformes, han recaído en los padres de familia; otro tema que me preocupa bastante es el de las luces de la pista y el estado de los escenarios deportivos en general, porque da la sensación de que el deporte es uno de los sectores más abandonados del municipio, junto con protección y bienestar animal, ya que nunca hay recursos suficientes para escenarios, pese a que el deporte es una herramienta clave para alejar a los jóvenes de la calle, las pantallas, el sedentarismo y otros riesgos; en ese mismo sentido, quisiera saber qué pasó con lo anunciado para la pista de bicigrós, ya que se publicó, pero no se ha visto avance alguno; también considero muy importante que la comunidad conozca a los monitores, que estos sean idóneos y acordes a cada modalidad, y que realmente respondan a las expectativas de formación; finalmente, hago un llamado a no centrar toda la atención solo en el fútbol, pues en el municipio hay grandes talentos en atletismo y en muchas otras disciplinas, y es necesario darles la misma importancia, buscar estrategias para motivar la participación en los deportes con menos inscritos y pensar de manera creativa en cómo fortalecerlos, porque entiendo que no es fácil y a veces se hace lo que se puede con lo que se tiene, pero el deporte merece una reflexión y una apuesta mucho más integral.

INTERVIENE EL CONCEJAL GUSTAVO ALONSO HINCAPIÉ JARAMILLO, SALUDA Y DICE... Darle la bienvenida a Adolfo y a su equipo en este nuevo reto, deseándoles muchos éxitos, entendiendo que esta Secretaría, al igual que la Alcaldía, siempre llega con buenas intenciones, con más o menos aciertos, pero con el reto permanente de responderle a la comunidad, y desde ese respeto me quiero permitir hacer algunas recomendaciones de manera constructiva; reconozco la calidad de los monitores y de los profesionales con los que cuenta la Secretaría, lo que permite pensar que se pueden lograr muchas más cosas positivas y abundantes en materia de deporte y recreación, siempre y cuando se tenga clara la diferencia y el equilibrio entre las líneas de deporte formativo, recreación y competencia, priorizando procesos sobre eventos; Santa Rosa es un territorio amplio, con dinámicas complejas, y hoy se hace necesario pensar en hacer cosas diferentes, especialmente descentralizando la acción deportiva, que actualmente se concentra mucho en el casco urbano, llevando más actividades, escuelas deportivas y centros de iniciación a los corregimientos y barrios, priorizando a los niños y jóvenes, incluso cuando la participación de los adultos sea baja, porque allí es donde realmente se construye el futuro; es fundamental seguir fortaleciendo las escuelas deportivas, hacer seguimiento real a los procesos y dejar de depender únicamente de eventos puntuales o torneos, ya que el verdadero impacto y la credibilidad vienen del trabajo constante en el territorio; igualmente, es clave retomar y fortalecer la articulación con el sector educativo, pues los colegios han sido históricamente la cantera de los deportistas del municipio, y volver a trabajar de la mano con estas instituciones permitiría identificar, formar y proyectar talentos; somos conscientes de las limitaciones presupuestales y de que no es fácil, pero también reconocemos que se ha venido

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

trabajando, que se han garantizado monitores y procesos, y que hay un compromiso importante con Santa Rosa, por lo cual la invitación es a no bajar la guardia, a apostarle con mayor fuerza al deporte formativo, a la recreación y a la actividad física como herramientas de transformación social, sin dejar de lado la competencia, pero entendiendo que el mayor impacto está en los procesos bien estructurados y sostenidos en el tiempo.


INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMÍREZ ROLDÁN, SALUDA Y DICE... Quiero plantear algunas inquietudes que nos ha hecho llegar la comunidad; la primera tiene que ver con el pago de las medallas 2025 y saber cuándo inicia ese proceso, recordando que aún no se tiene claridad sobre el pago correspondiente al año 2023; asimismo, quisiera conocer cuánto se destina desde la Secretaría no solo en recursos económicos, sino también en personal y tiempo, diferenciando claramente entre deporte formativo y deporte competitivo, y si existen indicadores que permitan evaluar ese equilibrio; otra preocupación recurrente es la situación de los escenarios deportivos, ya que aunque se habla de más de 60 escenarios, en su momento se informó que solo 15 estaban en buen estado, otros en estado regular y muchos en mal estado, y hoy resulta difícil identificar cuáles se encuentran realmente en condiciones óptimas, lo que evidencia una falencia estructural en infraestructura deportiva que no solo compete a Deportes, sino también a Infraestructura y Hacienda, especialmente cuando el presupuesto destinado para la intervención de escenarios deportivos es de apenas 200 millones de pesos, cifra que resulta claramente insuficiente frente a las necesidades existentes; en ese sentido, quisiera saber cuál es la estrategia de priorización que tiene la Secretaría para invertir esos recursos, cuáles escenarios se van a intervenir y cómo se garantizará que al final del año podamos evidenciar una inversión real y efectiva, así como una mayor gestión de recursos, porque aunque el presupuesto de Deportes es bajo, es necesario priorizar lo verdaderamente importante: escenarios dignos, monitores al día y condiciones adecuadas para que niños, jóvenes y adultos puedan practicar deporte; preocupa que mientras los escenarios se deterioran, se destinen cerca de 90 millones de pesos a eventos, que si bien son importantes y generan visibilidad, no solucionan el problema de fondo, ya que los escenarios continúan en mal estado; por eso, más allá de la ejecución, es clave la gestión permanente y la presión institucional para que el deporte deje de ser el sector al que nunca le alcanza el presupuesto; también es importante conocer si existe un plan de mantenimiento preventivo y predictivo de los escenarios, así como estrategias de buen uso y cuidado de los recursos existentes con apoyo de monitores y usuarios; adicionalmente, quisiera saber cómo se está garantizando el acceso equitativo a los escenarios deportivos tanto para los programas de la Secretaría como para las organizaciones que solicitan su uso; finalmente, me parece fundamental conocer si existe articulación con otras secretarías para brindar apoyo psicosocial a los niños y jóvenes que hacen parte de los programas deportivos, especialmente en alto rendimiento, si se

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

manejan indicadores de permanencia y deserción en los procesos deportivos, y qué avances hay frente a temas puntuales como las luces de la pista y la pista de bicigrós, ya que son preocupaciones constantes de la comunidad.


INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, SALUDA Y DICE...
 Sabemos que cada uno aporta su granito de arena para que esta Secretaría cumpla sus objetivos, y por eso quiero partir reconociendo la exposición que se nos presenta hoy, entendiendo que el deporte siempre estará expuesto a críticas en la calle, muchas de ellas relacionadas con la percepción de que se contrata bastante personal pero que los resultados a veces se quedan cortos, y en ese sentido considero que la solución no es recortar personal sino gestionar más recursos y fortalecer los procesos; también hago un llamado a quienes llegan en épocas electorales a pedir votos pero no gestionan absolutamente nada para el municipio, porque es triste ver que algunos no traen ni siquiera un balón, y en ese mismo orden de ideas invito a las empresas privadas a seguir buenos ejemplos como el de la empresa que recientemente socializó su apoyo a escenarios deportivos en su zona de influencia, motivándolas a apadrinar al menos un escenario, entendiendo que estos espacios no son del alcalde ni del secretario, sino de toda la comunidad; quiero hacer algunas sugerencias puntuales, como empezar a estructurar desde ya un proyecto para la renovación de la grama sintética, que ya está cumpliendo su vida útil y es un escenario clave para el municipio, así como reconocer que el escenario tipo Sacúdete, aunque fue muy criticado en su momento, hoy se ve lleno de jóvenes y adultos y está cumpliendo su función, por lo que es importante cuidarlo y atender temas puntuales como las rejillas y cárcamos de evacuación de aguas, que se han quebrado y representan un riesgo para la comunidad, especialmente para los niños; también me preocupa la placa deportiva del sector Arenales, que hoy está cumpliendo funciones ajenas al deporte, como parqueadero o lavadero de carros, por lo que se hace necesario buscar estrategias para impedir el ingreso de vehículos y recuperar su uso deportivo; frente al tema de la selección municipal, reconozco que el año anterior se llegó a una final regional y, aunque no se logró el objetivo final, es clave evaluar las falencias, corregirlas y fortalecer la disciplina de los jóvenes, entendiendo que vestir la camiseta del municipio implica compromiso, responsabilidad y conducta dentro y fuera de la cancha; finalmente, resaltó la importancia de apoyar y sostener los clubes deportivos, que son los verdaderos semilleros de talentos en disciplinas como el patinaje y el fútbol, y que hoy alimentan los procesos de selección, por lo que es fundamental acompañarlos y no dejarlos caer; les deseo muchos éxitos en esta labor, saben que cuentan con nosotros para ayudar a gestionar cuando sea necesario y que aquí hay total disposición para trabajar de la mano por el deporte del municipio.

INTERVIENE LA VICEPRESIDENTA I MARTA IDALI MUÑOZ MESA, SALUDA Y DICE...
 La educación es fundamental para cualquier sociedad y va de la mano con la formación

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

integral de niños, jóvenes y adultos de la comunidad santarrosana, y en ese mismo sentido la educación deportiva, recreativa y el cuidado de la salud mental juegan un papel clave; quiero resaltar que la exposición presentada por Adolfo es muy interesante, especialmente por el acompañamiento que se viene haciendo desde la niñez hasta la adultez, algo que se evidencia cuando uno sale en las mañanas y ve en la pista atlética o en los escenarios a instructores de atletismo, bicicros y otras disciplinas trabajando con grupos de niños, lo cual demuestra una articulación positiva con las instituciones educativas en jornada contraria; sería muy valioso que en una próxima oportunidad se presenten de manera formal los monitores, indicando cuáles pertenecen a la zona urbana y cuáles a la zona rural, para generar mayor cercanía y reconocimiento por parte de la comunidad; ya otros concejales han hablado del impacto que se debe tener en las instituciones educativas y, aunque se viene trabajando en jornada contraria, sería muy importante este año reactivar las áreas y mesas de educación física, fortalecer el apoyo a los docentes en cada modalidad y acompañar los procesos de niños que requieren atención o apoyo especializado; igualmente, considero fundamental que la Secretaría de Deportes se articule de manera más directa con Infraestructura para revisar las prioridades en escenarios, en especial la pista atlética, que nuevamente presenta afectaciones por agua subterránea y representa un riesgo de accidente, por lo que se hace necesario intervenir de manera rápida y preventiva, así sea con soluciones provisionales, mientras se avanza en una solución de fondo, y seguir fortaleciendo el trabajo articulado con las instituciones educativas para garantizar procesos deportivos seguros y de calidad.

INTERVIENE EL CONCEJAL DANIEL ARTURO ROLDÁN RAMÍREZ, SALUDA Y DICE... Sabemos que en el último trimestre del año se han desarrollado importantes actividades deportivas, incluyendo la participación de atletas destacados como Robinson Roldán en atletismo, quien ha obtenido múltiples medallas en torneos de alto nivel, así como logros individuales en disciplinas como patinaje y fútbol; sin embargo, es evidente que el desarrollo del deporte en Santa Rosa está directamente relacionado con la infraestructura disponible, la cual presenta limitaciones desde hace tiempo, como la pista de atletismo que se encuentra deteriorada pese a ser utilizada diariamente por la comunidad para caminar y realizar actividades recreativas; sumado a esto, el presupuesto del año pasado y la reducción de recursos nacionales y locales limitan la capacidad de intervención en escenarios, coliseos y canchas, lo que evidencia la necesidad de buscar soluciones mediante la gestión pública, proyectos y el apoyo del sector privado, incluyendo cooperativas y empresas locales, para garantizar que los procesos deportivos sean continuos y sostenibles, sin que dependan de cambios políticos, y que se priorice tanto la formación de los jóvenes como la participación en competencias, con un enfoque en prevenir el ocio y los vicios, y promoviendo la recreación, la disciplina y el desarrollo integral; en este contexto, es fundamental que


 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

todos los actores involucrados aporten un poco para mejorar la infraestructura, organizar torneos y mantener activos los programas deportivos, de manera que Santa Rosa pueda aprovechar el deporte como herramienta de transformación social y formación de nuevos talentos.

INTERVIENE ADOLFO VERGARA TOBÓN – SECRETARIO DE DEPORTES, Y DICE...
 Liderar la Secretaría es un reto muy grande, pero que se está afrontando con la mejor actitud, reconociendo las limitaciones de recursos que existen actualmente, pero subrayando que se está trabajando para atender las necesidades de la comunidad de manera efectiva. Explicó que, al asumir mi cargo, encontré algunos elementos deportivos deteriorados, como los arcos, y que se han gestionado soluciones concretas mediante propuestas prácticas y efectivas que permiten dar respuesta rápida a estas necesidades. Además, destacó la importancia de fortalecer la relación con comerciantes y particulares, buscando colaboración para el deporte a través de contraprestaciones justas, que no implican dinero, sino visibilizarían de sus negocios y apoyo a las iniciativas deportivas, logrando así un beneficio mutuo. Para ello, se están aprovechando los medios de comunicación, un espacio deportivo en la emisora de interés público, las redes sociales y los eventos de premiación, para reconocer públicamente a quienes contribuyen al deporte y fomentar una cultura de apoyo constante. También señaló que estas acciones permiten invertir los recursos de manera transparente, asegurar que los deportistas cuenten con las condiciones adecuadas para su práctica y generar un impacto positivo en la comunidad, mostrando que la Secretaría está comprometida no solo con el mantenimiento de la infraestructura, sino con la promoción del deporte y la recreación, fortaleciendo la visibilidad de quienes apoyan y asegurando que las acciones tengan un efecto real y duradero en beneficio de los habitantes de Santa Rosa.

INTERVIENE VALENTÍN ARBOLEDA JARAMILLO - DIRECTOR OPERATIVO DE DEPORTE, Y DICE... Santa Rosa ha mostrado un crecimiento notable en el ámbito deportivo, y que este desarrollo no se limita únicamente al fútbol, sino que abarca diversas modalidades como voleibol, baloncesto, patinaje y atletismo. Destacó que los procesos de iniciación deportiva y la participación infantil son clave, y que la Secretaría ha trabajado en conjunto con privados y con entidades como la Liga Antioqueña de Fútbol y Comfama para organizar torneos, apoyar la premiación y cubrir otros factores logísticos necesarios para el desarrollo de los deportistas.

Respecto a los torneos infantiles y las competencias, según la teoría deportiva, la competencia formal suele comenzar alrededor de los 12 años, pero que los encuentros previos permiten a los niños adaptarse al escenario competitivo y superar el pánico escénico, fortaleciendo su formación integral. En relación con los arcos y la infraestructura deportiva, indicó que ya se han iniciado conversaciones y gestiones para

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

reemplazar los elementos deteriorados, tomando como referencia la colaboración de particulares y del presupuesto municipal, y que se tiene planeado avanzar con estos arreglos en el primer trimestre del año, priorizando primero las acciones con impacto social y comunitario.

Hago un llamado a analizar el deporte de manera integral en Santa Rosa, más allá de los logros visibles en fútbol o en selecciones destacadas, y a considerar la importancia de todas las disciplinas y procesos de iniciación, buscando atender a la mayor población posible. Recalcó que hay clubes locales fuertes, como Sueños de Gol, que han trabajado con la iniciación deportiva, y que la Secretaría busca no quedarse corta en su apoyo y cobertura, especialmente en el ámbito municipal.


Finalmente, habló del torneo rural, señalando que se está trabajando de manera articulada con la Secretaría de Desarrollo Comunitario para descentralizar la actividad deportiva, activando los centros poblados y canchas en el sector rural. La meta es que los habitantes de estas zonas tengan acceso constante a la práctica deportiva, fortaleciendo la inclusión y la participación de todos los sectores de Santa Rosa en la vida deportiva y recreativa de la ciudad.

INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, Y DICE... Sobre la dificultad de implementar torneos y actividades deportivas en la zona rural. Señaló que muchos jóvenes prefieren otras actividades, como salir a pescar o pasear en moto los fines de semana, lo que dificulta la participación constante en el deporte. Además, enfatizó que no existen suficientes líderes comunitarios en las veredas que valoren y promuevan la práctica deportiva.

Por ello, el concejal sugirió que la Secretaría de Deportes debería trabajar en la formación de líderes rurales, apoyándolos con programas de liderazgo y gestión deportiva, para que puedan organizar y motivar a sus comunidades. Según su opinión, si la disciplina deportiva no se fomenta desde la misma comunidad y con líderes comprometidos, es muy difícil imponer torneos o actividades desde afuera. Esta propuesta busca fortalecer la práctica deportiva en el ámbito rural y garantizar que los jóvenes puedan acceder a opciones recreativas y formativas de manera sostenible.

INTERVIENE ADOLFO VERGARA TOBÓN – SECRETARIO DE DEPORTES, Y DICE... La Secretaría ha trabajado en la organización de torneos rurales, destacando la importancia de capacitar a los líderes deportivos locales, quienes son clave para motivar la participación en las comunidades. Señaló que la Secretaría ha logrado coordinar torneos descentralizados, con una buena cantidad de equipos en diferentes localidades:

- El Caney: 8 equipos.
- San Isidro: 8 equipos.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

- Chamizo: 11 equipos (terminó con 10).

Señaló que la estrategia de dividir los torneos por regiones, implementada con la compañía de Steven, permite acumular más equipos y organizar eliminatorias preliminares, evitando concentrar todos los partidos en un solo lugar. Esto también ayuda a descongestionar la cancha sintética, dándole descanso y garantizando un mejor mantenimiento.


INTERVIENE CARLOS ANDRÉS VÉLEZ MARULANDA - DIRECTOR OPERATIVO EN ACTIVIDAD FÍSICA, Y DICE... La importancia de la actividad física y el deporte como herramientas de prevención y promoción de la salud en Santa Rosa. La Secretaría tiene la responsabilidad de masificar el deporte a nivel territorial, atendiendo a todos los ciclos vitales del ser humano. Para ello, se establecen programas específicos según la edad: iniciación deportiva de 2 a 5 años, formación deportiva de 6 a 10 años, deporte formativo y competitivo de 11 a 16-17 años, y programas de actividad física y recreación para adultos y adultos mayores.

Se destacó la presencia de monitores en todas las comunidades, tanto rurales como urbanas, para asegurar la cobertura y seguimiento de los programas. Se busca integrar la actividad física con la salud comunitaria, de manera que las personas puedan prevenir y controlar patologías mediante la práctica deportiva y recreativa. Además, se coordinan actividades con instituciones educativas y centros de inclusión social, incluyendo el acompañamiento a adultos mayores.

Se presentaron los programas operativos del Centro de Promoción de la Salud, conocido como el gimnasio municipal, que ofrece clases musicalizadas, ciclos paseo nocturno y actividades recreativas durante toda la semana. Se enfatizó que estos programas son abiertos a toda la población que cumpla las condiciones, priorizando la inclusión social y la participación de personas en situación de vulnerabilidad.

Finalmente, se subrayó que la Secretaría busca garantizar que la actividad física y el deporte no sean solo competitivos, sino también una herramienta de integración social, recreación y bienestar comunitario. Se destacó la importancia de articular estos programas con otras áreas de la administración pública, especialmente salud, para fortalecer la prevención y mejorar la calidad de vida de la población.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMÍREZ ROLDÁN, Y DICE... Quisiera preguntar, en este momento, ¿existe algún programa en el que la Secretaría de Salud y el deporte estén articulados y que esté cubierto por el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC)? Sé que el PIC es preventivo y muchas veces se utiliza de manera específica, pero

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

siento que también es importantísimo aprovechar las herramientas y lineamientos que la norma permite para que ustedes tengan un apoyo extra por parte de la cartera de Salud.


INTERVIENE CARLOS ANDRÉS VÉLEZ MARULANDA - DIRECTOR OPERATIVO EN ACTIVIDAD FÍSICA, Y DICE... Quiero explicar cómo trabajamos desde nuestra área en alianza con la Secretaría de Salud Pública. Considero que la primera atención en Colombia funciona como puerta de entrada, y desde nuestra Secretaría buscamos complementar esa labor a través de la actividad física y la recreación. Por ejemplo, los jueves realizamos jornadas de juegos y actividades al aire libre, donde buscamos que los niños se alejen de las pantallas y se involucren en juegos callejeros, dinámicos y saludables.

En estas actividades, cuando terminamos, incentivamos a los niños con pequeños premios como muñecas o juguetes, para que se motiven a salir a jugar y a hacer actividad física. La idea es generar hábitos saludables desde edades tempranas y promover la interacción social a través del juego.

También quiero destacar un programa llamado Empresas Saludables, dirigido a fomentar la actividad física en los espacios laborales. Desde la Secretaría, le damos un enfoque preventivo y de promoción de la salud, no solo reduciendo ausentismo por causas médicas, sino promoviendo bienestar general en el ambiente laboral. Estas actividades se realizarán los sábados a las 9:00 a.m., incluyendo caminatas, dinámicas de grupo y actividades recreativas.

Cuando implementamos una actividad y no funciona como esperábamos, no nos detenemos. Analizamos, ajustamos horarios, recorridos e incentivos hasta lograr que la comunidad participe activamente. Por ejemplo, algunas jornadas recreativas, que antes se realizaban una vez al mes, hoy se hacen cada 15 días por su éxito y aceptación. Finalmente, quiero resaltar que también hacemos alianzas con instituciones educativas y corporaciones sociales, para llevar estas actividades de manera organizada y sostenible. Esto nos permite ampliar el impacto de la actividad física y la recreación en toda la comunidad.

INTERVIENE ADOLFO VERGARA TOBÓN – SECRETARIO DE DEPORTES, Y DICE... Quiero empezar mencionando que es imposible que un monitor atienda más de 60 o 70 personas al mismo tiempo. Hay disciplinas deportivas que sí necesitan fortalecerse, y nuestros monitores deben dinamizarlas y masificarlas. Sabemos que hay actividades que llevan mucho tiempo en el municipio, pero que el número de participantes no aumenta; de hecho, muchas veces se mantiene igual. Por eso, en la reunión que tuve con todo el equipo, una de las principales exigencias fue apostar por la masificación. Esto es uno de

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

nuestros objetivos fundamentales en la Secretaría de Deportes, sin dejar de lado la integralidad deportiva y la parte competitiva, pero sí necesitamos dinamizar algunas disciplinas dentro de la oferta actual.


En cuanto a la infraestructura deportiva, quiero responder también al concejal Daniel y a la concejal Valeria. Desde mi llegada a la Secretaría hemos trabajado de la mano con la Secretaría de Infraestructura para hacer un diagnóstico real del estado de la infraestructura deportiva, empezando por la zona rural, aunque también se ha avanzado en la zona urbana. La situación en varias zonas rurales es preocupante, pero ya hemos adelantado algunas gestiones. Personalmente, junto con el equipo de comunicaciones, hemos recogido material audiovisual de los escenarios deportivos prioritarios del municipio, incluyendo la vista atlética deportiva de Arenales, Alto de la Mina, Parque Infantil y Nuevo Amanecer, así como los coliseos y la cancha sintética. Esta información servirá para priorizar intervenciones a través de la Gobernación de Antioquia y esperamos que pronto se logren avances concretos.

Respecto a la pista de BMX, ya se cuenta con recursos asignados, y estamos a la espera de la aprobación de los diseños finales y la asignación de un supervisor para poder solicitar el desembolso del 15% necesario para iniciar la obra. Les aseguro que cada semana estoy supervisando este proceso junto con Infraestructura y Planeación, muy pendiente de que el recurso se invierta en lo que fue aprobado.

En cuanto a la idoneidad de los monitores de las disciplinas deportivas, nos aseguramos de que las personas que acompañan estos procesos estén debidamente formadas y cuenten con su tarjeta profesional, un requisito del Ministerio del Deporte. Esto garantiza calidad en el acompañamiento pedagógico, formativo y competitivo. Somos muy exigentes con este tema, porque sabemos que es la clave para que los procesos deportivos se ejecuten correctamente y con excelencia.

Sobre los recursos de la Secretaría de Deportes para los procesos deportivos, inicialmente el principal recurso es el escenario. También invertimos en talento humano, espacio, implementación, transporte, hidratación e informes para los juegos institucionales. Además, trabajamos con la policía como un acto de responsabilidad: aseguramos que los padres de familia tengan confianza en que los niños y jóvenes reciben protección mientras participan en las actividades. Como padre de una deportista, considero que esto es fundamental para garantizar la seguridad y la efectividad de nuestras intervenciones deportivas.

INTERVIENE VALENTÍN ARBOLEDA JARAMILLO - DIRECTOR OPERATIVO DE DEPORTE, Y DICE... Quiero destacar también que, siendo los programas de la

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Secretaría de Deportes públicos, asumimos la responsabilidad de uniformar a los deportistas que participan en competencias oficiales. Por ejemplo, en el caso del fútbol, todos los uniformes fueron patrocinados por la Joyería Cocho y, en parte, por Coopacrédito Santa Rosa, lo que nos permitió cubrir los eventos institucionales y competencias en Antioquia. Esto demuestra que el municipio asume el compromiso de apoyar a nuestros atletas.

Lo que buscamos con esta estrategia es que todos los niños y jóvenes que acceden a los programas de la Secretaría de Deportes tengan uniformidad durante los entrenamientos. Obviamente, entendemos que no todos los niños tienen la capacidad económica de comprar su uniforme, por lo que no es obligatorio, pero ofrecemos la alternativa de que cada monitor gestione los uniformes para sus deportistas en los momentos de entrenamiento.


Como ejemplo, el año pasado el entrenador de voleibol tomó la iniciativa de hacer uniformes para sus deportistas. Aquellos que quisieron participar lo hicieron, y los que no, no tuvieron ningún problema. Esta medida genera institucionalidad y sentido de pertenencia: cuando un niño o joven va a un lugar a representar a Santa Rosa, lo hace con orgullo y uniformado como parte de nuestra comunidad deportiva.

Por eso, nuestra administración se ha enfocado en mantener un diseño uniforme constante, para que todos sepan que forman parte de un proyecto institucional, coherente y organizado. Es un esfuerzo para que la intervención de la Secretaría de Deportes se vea reflejada no solo en la formación y la competencia, sino también en la identidad y la representación de nuestros deportistas.

INTERVIENE EL CONCEJAL DANIEL ARTURO RAMÍREZ ROLDÁN, Y DICE... Cuando los niños y jóvenes van a competencias o a entrenamientos, muchas veces el costo de la uniformidad lo asume la familia. No sé si actualmente la empresa privada ha dado apoyo directo, pero lo que sí sé es que hay diferentes empresas que, si deciden involucrarse, pueden aportar dotación deportiva para distintas disciplinas.

Yo no necesito que hoy me den todo, pero sé que, si un empresario se anima a participar, por ejemplo, asistiendo a la pista de atletismo, al patinaje o a cualquier otra actividad, su apoyo se refleja en la inversión que hace, en impuestos y gastos, y esto ha generado un gran beneficio para nuestra comunidad deportiva.

Actualmente contamos con uniformidad, algo que muchas familias no pueden costear por sí mismas. Si colocáramos un valor hipotético de 45.000 pesos por uniforme, muchas

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

personas no tendrían los recursos para pagarlo. Por eso pienso que es una cantidad significativa y a la vez limitada para las familias.

A lo que me refería es que debemos seguir tocando las puertas de diferentes negocios y empresas, buscando su colaboración. Cada aporte, grande o pequeño, fortalece nuestros programas y permite que más niños y jóvenes puedan acceder a las actividades deportivas con la dignidad y la uniformidad que merecen.


INTERVIENE VALENTÍN ARBOLEDA JARAMILLO - DIRECTOR OPERATIVO DE DEPORTE, Y DICE... Quiero informar que, para mediados de febrero o marzo, estarán entregando uniformes y dotación tanto para el área rural, donde también hay centros de iniciación y formación deportiva, como para la zona urbana. Aprovecho para mencionar el caso de Joaquín, quien nos ha confirmado que puede vincularse al torneo infantil, buscando uniformar a los chicos durante las competencias.

Quiero hacer claridad y extender una invitación al comercio en general: cuando tengamos la oportunidad de vincularse con el tema social y deportivo, esto también puede ser considerado favorablemente desde el punto de vista tributario. No es obligatorio, pero sí buscamos generar institucionalidad y que se vea un orden en la Secretaría de Deportes, especialmente en momentos de entrenamiento y competencia con los niños.

Sobre el tema de la póliza de seguros, hay que tener en cuenta que incluso las ligas, en sus competencias, exigen la compra de pólizas. El año pasado tuvimos dos casos en los que los deportistas estaban asegurados gracias a la póliza mundial, y afortunadamente se cubrieron los gastos de viáticos y exámenes.

No vamos a hacer obligatorio el seguro, pero sí para quienes no la adquieran se generará un consentimiento informado dejando claro que la Secretaría no se hace responsable. Como padre, entiendo la importancia de esto: yo mismo tengo una póliza para mi hija en su centro, por si llega a ocurrir algún accidente. Es importante entender que el valor de la póliza está directamente relacionado con la cobertura: no podemos esperar que una póliza de bajo costo cubra gastos mayores.

Actualmente estamos trabajando con asesoría para determinar el valor de la póliza para temas competitivos: se estima que podría ser entre 60.000 y 85.000 pesos al año. Para entrenamientos preventivos, buscamos una póliza que cubra aproximadamente 10 millones de pesos en gastos. Nuestro objetivo es generar conciencia en los padres sobre la importancia de estar cubiertos ante accidentes que puedan ocurrir en partidos o entrenamientos.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

El año pasado, por ejemplo, tuvimos un caso de fractura durante un partido de repechaje de la selección mayor. La Secretaría no contaba con recursos suficientes para cubrir todo, pero pudimos ayudar con transporte y acompañamiento, destacando también la parte humana de apoyo al deportista.


Hoy contamos con la ventaja de tener a Carlos, quien, dentro de su rol en la Secretaría, además de ser coordinador y director de actividad física y recreación, brinda apoyo en la recuperación de los deportistas. Sin embargo, hago un llamado a los padres de familia: cuando vinculen a sus hijos a los programas deportivos, sean conscientes de que cualquier actividad conlleva riesgos, y la póliza ayuda a canalizar recursos y asegurar una mayor cobertura ante cualquier eventualidad.

INTERVIENE ADOLFO VERGARA TOBÓN – SECRETARIO DE DEPORTES, Y DICE... Estamos evaluando la posibilidad de atender el tema recurrente y oneroso relacionado con la gestión desde la Secretaría de Deportes, en un trabajo articulado que resulta fundamental con la Secretaría de Infraestructura. Gracias a esta coordinación, logramos disponer de unos reflectores que esperamos poder ubicar e instalar lo más pronto posible. Si bien no representan la solución ideal, sí permitirán mejorar la visibilidad de la infraestructura deportiva instalada en la provincia.

INTERVIENE LA VICEPRESIDENTA II LUZ MARÍA AMAYA MOLINA, Y DICE... La pista de atletismo presenta un hundido que resulta realmente preocupante, y si se deja sin atender, podría empeorar aún más. Esa es, de hecho, una de mis grandes preocupaciones.

INTERVIENE ADOLFO VERGARA TOBÓN – SECRETARIO DE DEPORTES, Y DICE... También me preocupa la situación de los escenarios deportivos y quiero agradecer a Leo Balbín, quien día a día realiza recorridos por todos ellos y nos mantiene muy actualizados. En la medida de sus posibilidades de tiempo también hace sus recorridos, lo cual es muy valioso, especialmente porque la situación es preocupante. Una de las cosas principales que he comentado y dialogado con la Secretaría de Infraestructura es la necesidad de intervenir cuanto antes. Es indispensable elaborar un plan de contingencia, pero no se trata solo de rellenar constantemente, ya que esto se ha hecho en dos ocasiones y el problema vuelve a presentarse. Queremos que se realice un trabajo responsable, considerando los recursos importantes que esto requiere. Además, preocupa que la misma pista de patinaje también esté empezando a presentar un deterioro significativo.

INTERVIENE VALENTÍN ARBOLEDA JARAMILLO - DIRECTOR OPERATIVO DE DEPORTE, Y DICE... Los filtros que tiene la pista de atletismo no soportan el peso

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016


adecuadamente. Invito a que se observe desde arriba, desde la basílica o el mirador, ya que se pueden notar los problemas en el terreno. Aunque nosotros nos encargamos de la parte deportiva y la Secretaría de Infraestructura de la técnica, realizamos los reportes y visitas conjuntamente. La pista ya muestra signos de deterioro, con fisuras que requieren un estudio técnico profundo. Insisto en que es necesario tener un conocimiento completo y realizar una revisión detallada para emitir un concepto profesional. Esto no es solo una medida preventiva: hay que actuar con rapidez, ya que se han hecho trabajos de relleno en dos ocasiones y el problema persiste. La zona tiene acumulación de agua, lo que afecta el terreno bajo la pista y provoca que la placa se resquebraje y se deteriore.

INTERVIENE ADOLFO VERGARA TOBÓN – SECRETARIO DE DEPORTES, Y DICE...
 Con respecto al cierre de 2025, ya se terminó de consolidar la información de medallas reportadas, lo que nos permite proceder con el pago de los incentivos a los deportistas. Es importante mencionar que, para acceder a este pago, el deportista debe contar con el certificado de la medalla otorgado por la Liga o Federación, lo que respalda la participación en la competencia oficial. Cuando un deportista obtiene varias medallas en el año, se paga la de mayor valor. En este año, el consolidado alcanza los 62.866.000 pesos, valor que se ha incrementado anualmente.

Estamos trabajando en la presentación de un proyecto de acuerdo para ajustar estos incentivos, con el objetivo de que reflejen la calidad y exigencia de los deportistas de Santa Rosa. Queremos que las medallas que se paguen sean producto de competencias que realmente demanden preparación y esfuerzo, asegurando que el reconocimiento sea justo. Al mismo tiempo, debemos ser responsables con el presupuesto, porque los recursos son limitados y necesitamos garantizar también el funcionamiento de los programas deportivos, incluyendo monitores y entrenamientos en distintas disciplinas. A nivel nacional, la cartera de deporte ha sufrido recortes superiores al 65%, y la realidad presupuestal a nivel municipal refleja la misma tendencia, lo que hace fundamental el trabajo articulado con clubes, empresarios y demás actores deportivos.

En cuanto a infraestructura, contamos con un diagnóstico que permite priorizar los escenarios que requieren intervención urgente. Estamos trabajando de la mano con la Secretaría de Infraestructura para gestionar recursos, adelantar proyectos y mejorar los escenarios deportivos, asegurando que los deportistas tengan acceso equitativo y en óptimas condiciones.

Sobre la relación con los clubes, desde que asumí la Secretaría hemos priorizado la comunicación asertiva y las puertas abiertas, buscando un equilibrio en el uso de escenarios a pesar de la limitada disponibilidad. Si bien hemos enfrentado algunas

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016


dificultades, nuestro enfoque ha sido evitar confrontaciones y garantizar que todos los deportistas puedan entrenar en condiciones justas.

Finalmente, queremos resaltar la importancia de reconocer a deportistas destacados como Andrés Felipe Melguizo, lanzador de martillo con medallas sudamericanas y panamericanas, que forma parte del ciclo olímpico y representa el nivel competitivo que buscamos apoyar con estos incentivos y con mejoras en infraestructura deportiva.

INTERVIENE VALENTÍN ARBOLEDA JARAMILLO - DIRECTOR OPERATIVO DE DEPORTE, Y DICE... Estamos asegurando a los clubes al menos dos días de uso en el escenario principal. Adicionalmente, se le ofrece acceso al gimnasio municipal, con el objetivo de complementar sus procesos de formación con fortalecimiento muscular. Actualmente, estamos trabajando con 13 clubes conformados, que se encuentran a la espera de la renovación de su reconocimiento deportivo, y todos están accediendo también a las instalaciones municipales. De esta manera, buscamos que, además de la jornada deportiva, los deportistas puedan contar con espacios y programas que fortalezcan su preparación integral, incluyendo el apoyo psicosocial.

INTERVIENE ADOLFO VERGARA TOBÓN – SECRETARIO DE DEPORTES, Y DICE... Estamos buscando alternativas con practicantes que puedan brindar acompañamiento psicológico a los deportistas, ya que el aspecto mental y emocional es fundamental tanto en el alto rendimiento como en el deporte formativo, especialmente para aprender a manejar la frustración y el éxito. Aunque muchos monitores y entrenadores cuentan con la capacidad de guiar a los jóvenes, considero necesario que la planta de cargos de la Secretaría de Deportes incluya un psicólogo deportivo. Este profesional comprendería el contexto específico del deporte, cómo afrontar una derrota o cómo canalizar positivamente el triunfo, complementando el trabajo de los demás psicólogos. Desde la Secretaría iniciaremos con practicantes, con la meta de consolidar la presencia de un psicólogo deportivo permanente, dado que ya hemos visto casos en los que deportistas que destacaron en instancias regionales llegan a competencias departamentales sin el acompañamiento mental adecuado. Esto es clave para fortalecer integralmente el desarrollo de nuestros atletas, complementando también la correcta distribución de recursos y presupuesto dentro de la Secretaría.


INTERVIENE CARLOS ANDRÉS VÉLEZ MARULANDA - DIRECTOR OPERATIVO EN ACTIVIDAD FÍSICA, Y DICE... El presupuesto asignado para el programa de monitoreo deportivo es de 1.327.549.180 pesos, lo que incluye contratistas, transporte y diversas condiciones de trabajo. Se hace una diferenciación entre deportistas de alto rendimiento y de formación, siendo el objetivo de la Secretaría priorizar el alto rendimiento, aunque en la práctica se encuentran combinados con procesos de masificación. Para identificar

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

el alto rendimiento, nuestros monitores, en su mayoría profesionales o técnicos en formación, realizan evaluaciones de fuerza, velocidad, resistencia, estabilidad y otras condiciones específicas de cada deporte, generando una hoja de vida deportiva de cada atleta. Esto permite un seguimiento integral, incluyendo aspectos fisiológicos, nutricionales y psicológicos. Además, los clubes que utilizan el Centro de Promoción de la Salud se benefician de estos programas, fortaleciendo la capacidad de los deportistas para afrontar desafíos de alto nivel. La importancia de este acompañamiento es que, más allá del talento natural, los deportistas de alto rendimiento necesitan un soporte integral que combine entrenamiento, nutrición, preparación mental y seguimiento especializado para alcanzar su máximo potencial.

INTERVIENE ADOLFO VERGARA TOBÓN – SECRETARIO DE DEPORTES, Y DICE...
 Uno de los principales objetivos de este año es rescatar y fortalecer las categorías menores en diversas disciplinas deportivas, asegurando el relevo generacional sin descuidar las categorías mayores. Con respecto a los escenarios deportivos, como el Parque del Juguete y los coliseos para baloncesto y fútbol de salón, estamos tomando medidas para cuidarlos y mantenerlos como espacios seguros y de encuentro familiar, incluyendo coordinación con la Policía Nacional y el cuerpo de bomberos para garantizar orden público y emergencias. Reconocemos la necesidad de mejorar infraestructuras como la cancha de fútbol y, mientras tanto, buscamos optimizar el uso de los espacios disponibles, equilibrando el acceso entre clubes, colegios, deportistas y la comunidad en general. En la relación con los clubes deportivos, se ha trabajado con comunicación asertiva y articulación, buscando acuerdos consensuados que beneficien tanto a los clubes como a la Secretaría, promoviendo la equidad y el desarrollo integral de todos los deportistas, sin centrarse únicamente en disciplinas vistosas como el fútbol, sino también apoyando otras 15 o 16 disciplinas donde sobresalen atletas destacados. Finalmente, la articulación con las instituciones educativas es clave, y aunque ya se han iniciado acercamientos, se busca dinamizar y fortalecer aún más la comunicación y las acciones conjuntas en pro del deporte formativo.

INTERVIENE VALENTÍN ARBOLEDA JARAMILLO - DIRECTOR OPERATIVO DE DEPORTE, Y DICE... Hemos trabajado de manera articulada con los Juegos Deportivos, buscando acompañar tanto los procesos de entrenamiento como la participación en juegos institucionales. Actualmente, contamos con un mapeo de los colegios involucrados y, aunque este año no ha sido posible realizar una reunión presencial, ya tenemos acercamiento con Jonathan para avanzar en este tema. Estamos fortaleciendo la cercanía con rectores y docentes para promover todas las disciplinas deportivas en las distintas instituciones educativas, tanto urbanas como rurales, con el objetivo de incentivar la práctica deportiva y la formación integral de los estudiantes.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Quisiera destacar también la labor de varios colaboradores durante el año. Reconocemos a Robinson Roldán por su trabajo, así como la presentación de Carlos Castrillón, quien fue destacado como entrenador y formó parte de la selección Colombia de atletismo. Además, agradecemos a Omar Medina por el acompañamiento brindado en la promoción de eventos deportivos durante el año.

INTERVIENE ADOLFO VERGARA TOBÓN – SECRETARIO DE DEPORTES, Y DICE...
 Quiero resaltar que la Secretaría de Deportes mantiene puertas abiertas; nuestras oficinas, ubicadas en el Parque de Sacúdete, están disponibles durante todo el día, y si es necesario, incluso se puede tocar la puerta por la noche. Esto refleja nuestra disposición para atender solicitudes, por ejemplo, cuando alguien necesita un balón u otro recurso. A pesar de los numerosos retos que enfrentamos, contamos con un excelente equipo humano, talentoso y comprometido, con ganas de hacer bien las cosas. Reconozco humildemente la experiencia y dedicación de quienes llevan más tiempo en la Secretaría y agradezco la colaboración del área comunicacional y del equipo de líderes de portal a portal, quienes permiten proyectar de manera más amplia el deporte en Santa Rosa. Siempre estamos abiertos al diálogo y al trabajo conjunto, buscando fortalecer tanto el deporte urbano como rural en nuestro municipio.


5. Proposiciones y varios.

No hubo proposiciones y varios.

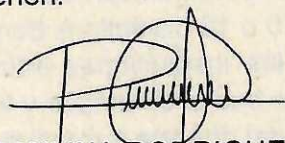
No siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminada a las 6:31 p.m. el 05 de febrero de 2026.

PROXIMA REUNION: 06 de febrero de 2026, en el recinto del Concejo Municipal

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.



CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO
 Presidente Concejo Municipal



PAULINA RODRIGUEZ ARBOLEDA
 Secretaria General Concejo Municipal

Elaboró: Yesica Vanegas Torres – Secretaria Auxiliar